MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dirección General
U.A. Dirección Jurídica
Asunto: Periodo vacacional

"2022 Año de Ricardo Flores Magón"

CIRCULAR 11/2022

DIRECTORAS(ES) DE ÁREA, SUBDIRECTORAS(ES)
JEFAS(ES) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORAS(ES),
JEFAS(ES) DE SECTOR, SUPERVISORAS(ES)
ENCARGADAS(OS) DE DESPACHO Y
PUBLICO EN GENERAL
PRESENTES

El suscrito Mtro. Eliacín Salgado de la Paz, en mi carácter de Director General, con las facultades que me concede el Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3591, con fecha 10 de junio de 1992; artículos 1, 2, 3, 10 fracción VII, 11, 21, 22 y 23 fracción I y III del Estatuto Orgánico que rige a este Organismo Público Descentralizado; así como en lo señalado en el ACUERDO número **09/06/22** por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2022-2023, aplicables en toda la República para la Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica, publicado en el D.O.F. el 03/06/2022; asi como en lo establecido en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 6090 de fecha 6 de julio de 2022, por el que se dan a conocer los calendarios escolares oficiales autorizados en el estado para el ciclo escolar 2022-2023; me permito comunicar lo siguiente:

Que las oficinas centrales de éste Órgano Descentralizado, se encontrarán cerradas del **19 al 30 de Diciembre de 2022,** con motivo del **PERIODO VACACIONAL** autorizado para los trabajadores adscritos a este Descentralizado, lo cual se hace de conocimiento para los efecos legales y/o administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

Atentamente

Mtro. Eliacín Salgado de la Paz
Director General del IEBEM

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL

RVL/LIBV/EOBS*svc